

III

LAS ESTELAS EN SU MEDIO. UN ANALISIS DE SU RELACION CON EL PAISAJE

METODOLOGIA

Tal como vimos en el capítulo I, carece de base considerar las estelas como marcadores de tumbas. El paso siguiente debe ser, por lo tanto, intentar encontrar otra explicación a su existencia. Dos posibilidades, que no son mutuamente excluyentes, se ofrecen a la hora de buscar ese nuevo significado:

1. Que, a pesar de no ser tumbas, su significado sea primordialmente funerario y deban considerarse como cenotafios o monumentos memoriales (Almagro, 1966; Rodríguez Hidalgo, 1983; Barceló, 1989), emplazados en el lugar de una batalla o conmemorando un acto de heroísmo, como en el caso de las piedras de héroe de la India (Thapar, 1981).

2. Que hayan funcionado como marcadores territoriales o de recurso específicos en un paisaje caracterizado por las facilidades que ofrece para el movimiento y tradicionalmente vinculado a flujos ganaderos y comerciales (Ruiz-Gálvez y Galán, 1991).

En lo fundamental estoy de acuerdo con que el sentido básico de las representaciones contenidas en las estelas es de tipo funerario, pero su explicación como monumentos que celebrasen actuaciones personales es hoy indemostrable. Además no todas las estelas se limitan a mostrar al guerrero rodeado de la panoplia, sino que existen otros motivos asociados, como las estelas diademadas o aquéllas que representan a varios personajes. En cualquier caso insisto en que no hemos de considerar los motivos grabados como ajuar/conjunto cerrado, sino como una forma de marcar la identidad, y presumiblemente también la posición, de aquél o aquéllos que son representados en ellas.

Por otra parte cabe preguntarse si, además del simbolismo funerario, el propio hecho de la erección de las estelas no tendrá otro significado, es decir, si podemos considerar que el único motivo para levantar las estelas sea la conmemoración funeraria, en el sentido que ésta fuere, o existe una funcionalidad que trasciende o complementa ese valor representativo interno.

Así pues, es el momento de buscar cual es modelo explicativo que mejor encaja con la evidencia arqueológica de las estelas del Suroeste, y para ello el primer paso que

hay que dar es el planteamiento de una metodología que nos permita recuperar, en la medida de lo posible, el auténtico contexto correspondiente a éstas.

Es por ello que he creído importante reelaborar el catálogo de las estelas, añadiendo por una parte las descubiertas en los últimos años —la necesaria actualización de los datos—, pero sobre todo para rescatar determinadas variables prácticamente dejadas en un segundo plano a lo largo de la historia de la investigación.

En suma el contexto que se intenta recuperar, faltando la asociación con otros materiales arqueológicos, corresponde a la posición original que ocupaban en su momento de uso (Ruiz-Gálvez y Galán, 1991: 263-64) y la relación establecida con el medio que las rodeaba. Las dificultades para la puesta en práctica de este enfoque son numerosas y han de ser aquí expuestas por la incidencia que puedan tener en la calidad de los datos que se van a manejar y, consiguientemente, en el resultado final del trabajo.

En primer lugar hay que tener en cuenta el escaso interés de muchos autores que han publicado estelas por la localización exacta del hallazgo, generalmente refiriendo sólo el nombre de la finca o paraje donde fue encontrada y a menudo sin un plano de localización a una escala adecuada (fig. 3). Este desinterés se extiende

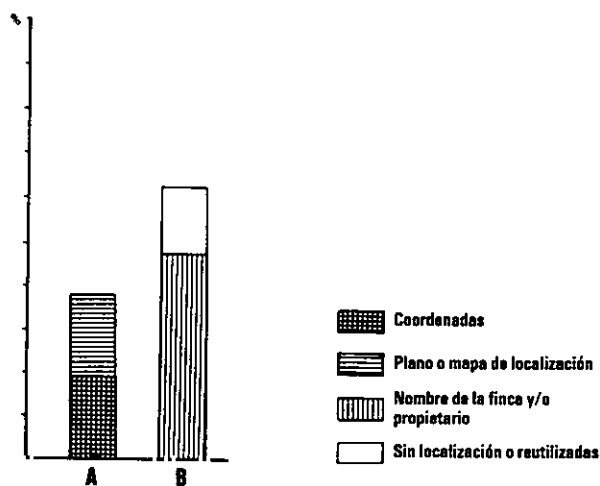


Fig. 3.—Información sobre la localización geográfica de las estelas contenida en las publicaciones de las mismas.

al conjunto del espacio que rodea el lugar concreto, concibiéndose la estela como hallazgo aislado y con valor únicamente en sí mismo, valor que además resultaba muy mermado por la ausencia del presunto contexto funerario. La inexistencia de tumba equivalía siempre a la consideración de la estela como descontextualizada y, en consecuencia, el lugar exacto del hallazgo pasaba a ser un dato irrelevante.

En segundo lugar, ello ha sido propiciado por la forma de aparición de las estelas, generalmente en el transcurso de labores agrícolas y por tanto sin intervención directa del arqueólogo, que en la mayoría de los casos se ha tenido que limitar a recogerlas de los majanos o lindes de las fincas (fig. 4).

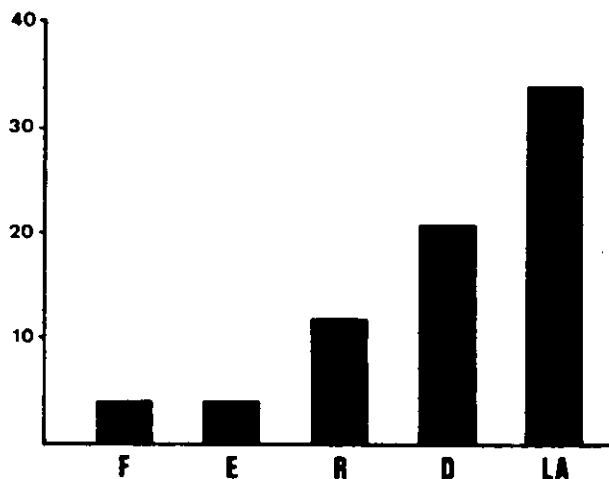


Fig. 4.—Contextos de aparición de las estelas decoradas del Suroeste: F. funerario; E. en excavación; R. reutilizadas; D. desconocido; LA. por labores agrícolas.

En conclusión hay que reconocer que los datos de partida no son todo lo buenos que pudiera desearse y se hace necesario recuperar, en la medida de las posibilidades actuales, la mayor cantidad de información «contextual», en el sentido que aquí venimos aplicando, de la que apenas se hace mención en muchos casos. Para ello, y partiendo de los datos proporcionados por los diferentes publicadores de las estelas, se ha recurrido a la localización de aquellas fincas mencionadas en las publicaciones correspondientes pero no situadas mediante sus coordenadas o su representación en un plano, en los Catastros Provinciales de Rústica con objeto de completar y contrastar la información textual de partida con un punto concreto sobre el mapa.

De esta forma se ha conseguido aumentar sustancialmente el número de estelas localizadas en un área lo suficientemente concreta como para ser considerada significativa. Desgraciadamente la concreción de los datos de partida —apenas los nombres de las fincas y los de algunos de los propietarios— y la distinta organización de cada Catastro Provincial no ha permitido un éxito completo de este apartado.

Los registros de las oficinas catastrales están organizados a partir del nombre del propietario de la tierra y

los datos del polígono o parcela, denominados con topónimos las más de las veces genéricos y cuya reducción al Mapa Topográfico Nacional es a veces difícil. Además, las estelas se han ido publicando a lo largo de casi un siglo, por lo que aquellos Catastros actualizados e informatizados no prestan ninguna ayuda a nuestro trabajo sobre las estelas descubiertas hace más tiempo. En cambio aquéllos menos puestos al día conservan registros antiguos que permiten esas localizaciones, pero en estos casos los mapas catastrales, algunos auténticas obras de arte de fines del siglo pasado o principios del nuestro, realizados a mano alzada y sin la base de un buen mapa topográfico no siempre permiten trasladar a los actuales las fincas localizadas con la precisión deseable.

En cualquier caso, y como puede comprobarse en el catálogo, se ha optado por dar coordenadas aproximativas sobre las hojas 1:50.000 del Mapa del I.G.N. Dichas coordenadas se han unificado con referencia al sistema actual respecto a la longitud del Meridiano de Greenwich, lo que ha supuesto la conversión de algunas medidas desde la del Meridiano de Madrid, utilizado como referencia en las hojas antiguas publicadas por el I.G.N., lo que provoca las coordenadas aparentemente tan exactas que aparecen reflejadas en el catálogo. En los casos de localizaciones de fincas se ha utilizado como referencia el punto central de las mismas. En los pocos casos en que se facilitaban, se han utilizado las coordenadas proporcionadas por los publicadores, aunque en ocasiones se hagan observaciones sobre la fiabilidad de alguna de ellas. De la misma forma se han dado coordenadas a las localizaciones dadas por los diferentes autores a través de mapas a una escala aceptable, lo que por desgracia tampoco es norma general.

El resultado final, reuniendo como base de partidas los datos así obtenidos, es la localización más o menos concreta de una cincuentena de estelas (sobre las setenta y cinco consideradas seguras en el Catálogo final), reuniéndose además datos complementarios sobre el aprovechamiento actual y potencial de la tierra y la cercanía de accidentes geográficos notables o recursos específicos.

A partir de aquí hemos planteado el análisis espacial de la muestra representativa de estelas en tres niveles diferentes, que sólo muy parcialmente pueden considerarse afines a los propuestos por Clarke (1977: 11-5) —marco, micro y semi-micro— adaptándolos al objeto de estudio. Así nos referiremos a:

1. La dispersión general de las estelas.
2. El análisis individual de la localización de cada una de las mismas con su entorno inmediato.
3. Finalmente la relación entre diferentes grupos o áreas locales que pueden observarse dentro de la dispersión general.

Sobre una base de análisis puramente geográfico ésto significa entender la localización de las estelas en su doble vertiente de *lugar* y *posición* (Dollfus, 1978: 18-9), es decir, por un lado el asiento territorial de un elemento en el espacio —lugar— y por otro en el sistema de re-

laciones que mantiene con elementos similares o con otras variables geográficas —posición. Son en definitiva nociones complementarias que combinan el factor estático y dinámico de los hechos que se desarrollan sobre el paisaje y que por tanto deben estudiarse conjuntamente.

LA DISPERSION GENERAL DE LAS ESTELAS DEL SUROESTE

A grandes rasgos las estelas ocupan gran parte del cuadrante Suroeste peninsular, pero su incidencia y frecuencia de aparición en cada zona difiere notablemente (fig. 5).

Desde una perspectiva tradicional las estelas se han agrupado según su pertenencia a las cuencas de los grandes ríos del occidente meridional peninsular (Tajo, Guadiana y Guadalquivir), mostrando una notabilísima concentración en torno al Zújar, afluente del Guadiana. Además, elementos dispersos existen en el Sur de Portugal (2 estelas), centro de la provincia de Ciudad Real (4), y en zonas tan alejadas como Zaragoza (1) y el Sureste francés (3), a las que hay que sumar otro caso dudoso en Andalucía Oriental.

Por el contrario algunos espacios se nos aparecen totalmente vacíos. Así las actuales provincias de Huelva y Cádiz, en el centro de lo que posteriormente será Tartessos, y el área en torno a la desembocadura del Tajo, correspondiente a la cultura de Alpiarça. Tampoco las estelas rebasan hoy el Sistema Central por el Norte ni las cordilleras Béticas por el Este, salvo el caso dudoso de Haza de Trillo (Mergelina, 1944), ya mencionado. Igualmente aparece vacío el espacio que media entre el Suroeste y la estela de Luna en la provincia de Zaragoza.

En conjunto cabe valorar que el fenómeno de las estelas es interior y sólo los casos de Figueira en el Algarve (MacWhite, 1947 y 1951; Almagro, 1966) y Torres Alocaz (Oliva y Chasco, 1976) en las cercanías del área que se ha reconstruido como parte del antiguo Lacus Ligustinus, pueden ser relacionadas con una situación relativamente costera.

Si observamos con detenimiento el mapa podremos darnos cuenta de que la distribución principal de las estelas, si bien responde genéricamente a su inclusión en las tres grandes cuencas fluviales del Suroeste, se concentra en los márgenes de las mismas, y particularmente en las divisorias de aguas entre ellas. De esta manera, parece significativo que las dos únicas concentraciones de estelas claramente perceptibles se localicen en torno a la Sierra de Montánchez, entre el Tajo y el Guadiana, y en la cuenca del Zújar, afluente como ya dijimos del Guadiana en la zona que permite el paso hacia el Valle del Guadalquivir (Hernández, 1967).

De otro lado, la cercanía de las estelas a los cursos de los grandes ríos se produce en pocas ocasiones. El Tajo por sus peculiares condiciones en el tramo extremeño no lo permite, aunque es digno reseñar aquí la existencia en la zona portuguesa, pero muy cerca ya de la frontera española, de un gran conjunto de grabados rupestres en-

tre los que destacan, en relación con el tema que tratamos, una representación de escudo con escotadura y dos espadas de más dudosa filiación (Cachão do Algarve, en Varela, 1989). Hasta donde yo sé, se trata del único caso conocido en la Península.

Sólo antes de que el Tajo haga honor a su nombre en el tramo extremeño, cuando aún discurre por una amplia vega en las cercanías de Talavera de la Reina, encontramos las estelas de Las Herencias I y II (Fernández-Miranda, 1986; Idem y Pereira, 1992; la noticia de la existencia de la segunda estela de esa localidad me fue amablemente facilitada por su descubridor, el Dr. Francisco Moreno Arrastio).

Con el curso del Guadiana se relacionan las estelas de Cogolludo (Enríquez, 1982b) y Esparragosa de Lares I (Enríquez y Celestino, 1984), curiosamente situadas prácticamente frente a frente cada una a uno de los lados del río. Relativamente cerca está también Granja de Céspedes (Almagro, 1962), aunque casi habría que ponerla más en relación con la cuenca del Caya. Por su parte, al curso del Guadalquivir sólo se aproxima la estela del Cortijo de la Vega (Moreno y Muñoz, 1990), en las cercanías del puente de Alcolea.

Contrariamente a lo que acabamos de relatar para los cursos de los grandes ríos, determinados afluentes tienen una numerosa presencia de ejemplares en sus riberas: las estelas de San Martinho junto al Ponsul (Tavares, 1905; Almagro, 1966), la de Foios junto al Cõa (Curado, 1986), Valdeterres I junto al Guadamez (Enríquez y Celestino, 1984), Montemolín junto al Corbones (Chaves y De La Bandera, 1982), Ategua junto al Guadajoz (Bernier, 1968-69), Aldea del Rey (Valiente y Prado, 1977-78 y 1979) y Pozuelo de Calatrava junto al Jabalón y sobre todo la gran concentración junto al curso del Zújar y subafluentes como el Guadalmez y el Guadamatilla (Enríquez y Celestino, 1984). En este grupo, mejor estudiado, la localización coherente de los hallazgos permite relacionarlos con un deseo consciente de visibilidad respecto al curso del río en áreas de muy similar configuración (*vide infra*).

Las localizaciones en altura son asimismo frecuentes, lo que podría traducir un deseo de prolongar su visualización desde una mayor distancia (Ruiz-Gálvez y Galán, 1991: 262), aunque cabría realizar una división básica de estos emplazamientos en altura entre aquellos ejemplares que aparecen en áreas de montaña —Meimao, Foios, Baraçal, S. Martín de Trevejo y Hernán Pérez en el Sistema Central; Solana de Cabañas en las Villuercas; Zarza de Montánchez en la Sierra de Montánchez— siempre en relación con alguno de los puertos que permiten su cruce, y los que ocupan alturas más o menos aisladas (San Martinho, Valencia de Alcántara II, Valdeterres I, Ervidel II, Ecija I y II, Montemolín y, con ciertas dudas, también Las Herencias I (Moreno, 1990; Fernández-Miranda y Pereira, 1992).

De la observación general de su concentración en los márgenes de las grandes cuencas ya puede deducirse también que es frecuente que las estelas ocupen zonas de transición entre el llano y la sierra, como sucede con el grupo de estelas situadas al pie de la Sierra de Montánchez, o entre el fondo de valle y la campiña o la cam-

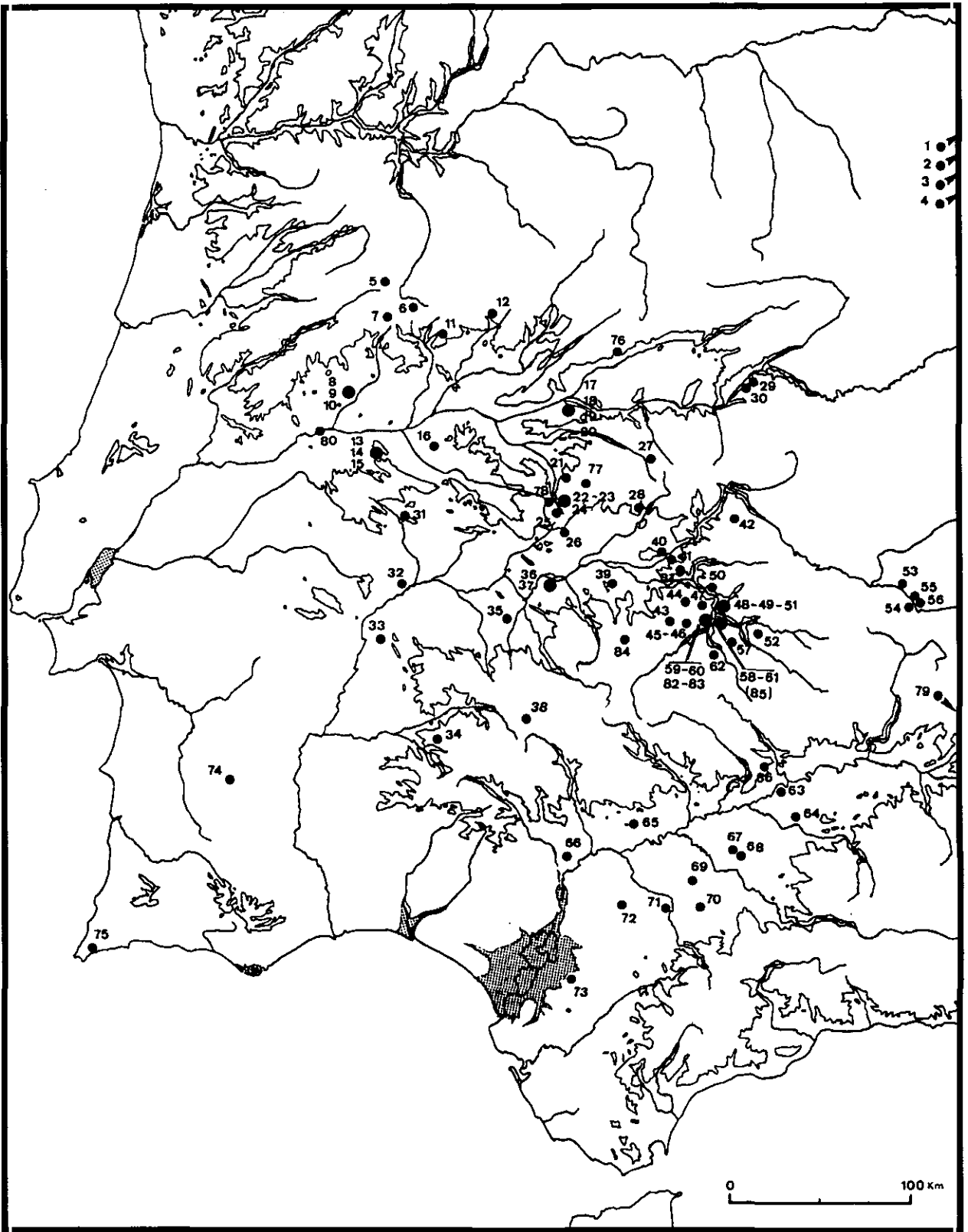


Fig. 5.—Dispersión general de las estelas decoradas del Suroeste.

piña y la sierra, casos éstos especialmente patentes en el Valle del Guadalquivir (Rodríguez Hidalgo, 1983: 229).

Antes de dar por concluido este apartado creo que hay un hecho que debiera ser matizado, como son las localizaciones de varias estelas en un mismo lugar. Hasta ahora los únicos casos claramente documentados los constituyen dos de la estelas de San Martinho, con la garantía de haber aparecido en el curso de excavaciones arqueológicas (Tavares, 1905), y las dos primeras de Torrejón el Rubio (Ramón, 1950; Almagro, 1966). Otras agrupaciones que se han querido ver, con el caso de las estelas de Valencia de Alcántara, carecen de fundamento, pues las tres se hallaron en una misma finca pero en puntos separados más de dos kilómetros entre sí (Diéguez, 1964; Almagro, 1966). Aún en los primeros casos caben dudas, en el de Torrejón el Rubio sólo sabemos que fueron halladas en las misma ocasión y lugar, sin más especificaciones. En el de San Martinho las dos estelas ocupaban el mismo lugar, pero con una diferencia estratigráfica de sesenta centímetros (Tavares, 1905: 13).

En otros casos de cercanía relativa, como los que se producen entre las tres estelas de Aldea del Rey o en algunos tramos del curso del Zújar (El Viso I y IV, El Viso II y III, Capilla II y IV), las distancias intermedias,

rondando el kilómetro en los casos mejor conocidos, o la existencia de obstáculos naturales intermedios, como son los ríos, impiden su consideración como hallazgos agrupables en un mismo punto o pertenecientes a una posible necrópolis.

Esta matización me parece importante, pues en ciertos casos se han usado tales agrupaciones para defender la existencia de espacios funerarios a las que tales estelas habrían pertenecido, lo que, como puede verse, parece bastante infundado.

Así pues, en conjunto puede apreciarse una dispersión periférica al centro de las grandes cuencas, genéricamente interior, con abundantes ejemplares en zonas altas o de transición, pero también en llano y junto a cursos fluviales, principalmente secundarios.

LAS LOCALIZACIONES ESPECIFICAS

Como se planteaba al principio de este capítulo, el análisis del lugar ocupado por las estelas debe interesarse por un doble aspecto:

1. Primeramente por la posibilidad de que las estelas estén marcando recursos específicos en el medio que las rodea, esto es, que su emplazamiento esté condicionado por la existencia en sus cercanías de alguna característica valiosa cuyo conocimiento o control reportase beneficio a quien o quienes erigieron una estela en este punto.

2. En segundo lugar por la relación establecida entre las estelas y zonas de paso cuyo control, efectivo o meramente visual, pueda también ser considerado relevante y que constituyan referencias en el paisaje para quienes transiten habitualmente por él.

Para lograr resultados concluyentes en un análisis de este tipo habría que definir primeramente lo que entendemos por recursos específicos y zonas de paso, pues bien entendido que no son mutuamente excluyentes su estudio puede separarse con el fin de hacerlo más exhaustivo. Así, por recursos específicos podemos entender terrenos con especial valor agrícola o ganadero, manantiales de agua, salinas, minas, etc., excluyendo expresamente las zonas de paso (puentes, vados, puertos, corredores naturales o zonas altas con amplia visibilidad), si bien éstas constituyen igualmente características específicas de localización. A partir de aquí analizaremos ambos aspectos por separado para poder comparar la posible influencia de ambos factores en la localización de las estelas.

Estelas y recursos

Para realizar este estudio definimos en un principio un entorno alrededor de las estelas de localización conocida de 1 y 2 km. de radio sobre los que realizar un análisis de captación económica (Vita-Finzi y Higgs, 1970; Dennell, 1980; Vicent, 1991) con un interés meramente comparativo. Escogimos estos dos radios para poder medir si con el aumento de la distancia al punto focal se producían variaciones significativas en el apro-

1. Buoux I.	44. Cabeza del Buey I.
2. Buoux II.	45. Cabeza del Buey II.
3. Substantion.	46. Cabeza del Buey III.
4. Luna.	47. Zarza Capilla.
5. Baraçal.	48. Capilla I.
6. Fóios.	49. Capilla II.
7. Meimao.	50. Capilla III.
8. Sao Martinho I.	51. Capilla IV.
9. Sao Martinho II.	52. Alamillo.
10. Sao Martinho III.	53. Pozuelo de Calatrava.
11. San Martín de Trevejo.	54. Aldea del Rey I.
12. Hernán Pérez.	55. Aldea del Rey II.
13. Valencia de Alcántara I.	56. Aldea del Rey III.
14. Valencia de Alcántara II.	57. La Berfilla.
15. Valencia de Alcántara III.	58. El Viso I.
16. Brozas.	59. El Viso II.
17. Torrejón el Rubio I.	60. El Viso III.
18. Torrejón el Rubio II.	61. El Viso IV.
19. Torrejón el Rubio III.	62. Belalcázar.
20. Torrejón el Rubio IV.	63. La Vega.
21. El Carneril, Trujillo.	64. Ategua.
22. Ibañerando.	65. Serefilla.
23. Santa Ana de Trujillo.	66. Burguillos.
24. Robledillo de Trujillo.	67. Ecija I.
25. Zarza de Montánchez.	68. Ecija II.
26. Almoharín.	69. Ecija III.
27. Solana de Cabañas.	70. La Lantejuela.
28. Logrosán.	71. Montemolin.
29. Las Herencias I.	72. Cuatro Casas.
30. Las Herencias II.	73. Torres Alocaz.
31. Tres Arroyos.	74. Ervidel II.
32. Granja de Céspedes.	75. Figueira.
33. Monte Blanco.	76. Jarandilla.
34. Capote.	77. Almorquí II.
35. Arroyo Bonaval.	78. Salvatierra de Santiago.
36. Valdeterres I.	79. Haza de Trillo.
37. Valdeterres II.	80. Cachão do Algarve.
38. Fuente de Cantos.	81. Esparragosa de Lares II.
39. Magacela.	82. El Viso V.
40. Cogolludo.	83. El Viso VI.
41. Esparragosa de Lares I.	84. Cancho Roano.
42. Quinterías.	85. Zújar.
43. Benquerencia de la Serena.	86. Cerro Muriano.

vechamiento del suelo que pudieran delatar un interés específico en tales localizaciones. Sin embargo en ningún caso de los analizados las diferencias denotaron un cambio de orientación en el terreno circundante, por lo que tanto en las referencias recogidas en el catálogo como en estas páginas nos referiremos genéricamente al estudio del primer kilómetro.

El resultado, en efecto, no permite concluir que exista tal referencia generalizada a un lugar concreto por su relación con un recurso específico, agropecuario o de cualquier otro tipo. Los resultados varían desde una total dedicación del suelo a tierra de labor, extensiva generalmente en Extremadura y Portugal e intensiva en Andalucía, a una completa cobertura de monte o matorral, con todas las posibilidades intermedias. Aunque el uso actual del suelo no prejuzga su utilización en idéntico sentido en el pasado, esa completa gama de situaciones no deja de ser significativa.

Hay que tener también en cuenta en gran parte de las estelas halladas lo han sido durante la realización de tareas agrícolas (véase la fig. 4), lo que indica que buena parte de las tierras poseen cuando menos la potencialidad necesaria para ser trabajadas en la actualidad, pero ello tampoco puede servir de argumento para defender que se trate de localizaciones especialmente relevantes, pues su descubrimiento reciente parece ligarse más a nuevas roturaciones y puesta en cultivo de zonas marginales que a la excelencia natural del terreno.

Por otro lado, determinadas estelas podrían ponerse en relación con algunos recursos más concretos que se localizan en sus cercanías. De esta forma, en las inmediaciones de la estela de Alburquerque se sitúa una veta de estaño que ha sido explotada en este siglo con alto rendimiento (Minería en Extremadura, 1987: 77-8), aunque nada se sabe de un posible aprovechamiento anterior. Igualmente sucede en Aldea del Rey II, situada justamente en las cercanías de la boca de una mina hoy abandonada (Valiente y Prado, 1977-78), pero carecemos también de evidencias de explotación antigua. La misma circunstancia se repite en las cercanías de Hernán Pérez (Minería de Extremadura, 1987: 79). De hecho las evidencias de minerías antigua en la zona donde aparecen las estelas es muy limitada, apenas en los alrededores de Sabugal, en la Beira Alta, y en la Sierra Morena, al Sur de Badajoz y Ciudad Real (Domergue, 1990), precisamente donde se empieza a producir un vacío de estelas entre el Valle del Zújar y el del Guadalquivir.

A ello se suma el que en las cercanías de Aldea del Rey y Pozuelo de Calatrava se hallen fuentes de aguas ferruginosas y termales (Comunicación oral de D. Angel Valbuena). En las cercanías de Tres Cantos en Alburquerque se concentra también una notable cantidad de manantiales. En cualquier caso, se trata de ejemplos aislados y sin mayor relevancia para el conjunto de la muestra.

Todos estos datos, por lo tanto, no permiten sostener que en su amplia dispersión geográfica las estelas como conjunto estén apareciendo sobre lugares de especial significación agrícola, ganadera o mineralógica, como se ha propuesto para manifestaciones similares —en tanto que elementos aislados sobre el territorio— como los verracos del Valle del Ambles en Avila (Alvarez, 1990),

quizás porque responden a necesidades sociales y económicas muy diferentes.

Sólo en una zona del Suroeste, en Andalucía, podríamos apreciar que el aprovechamiento y potencialidad del suelo sobre el que se asientan es coincidente en una mayoría de los casos. Son tierras de la campiña, con buenas condiciones para la agricultura que hoy se trabajan intensivamente e incluso permiten fácilmente su puesta en regadío (véase capítulo II). Pero no sólo existen casos que se desvían de esta situación, como Torres Alocaz casi en las marismas, La Vega como su nombre indica junto al Guadalquivir y Setefilla, aunque reaprovechada, en las estribaciones de la Sierra Morena, sino que además lo llano de la campiña y sus notable homogeneidad hacen que términos como el de Carmona se labren hoy en un 90 por 100 de su superficie (Cruz, 1980: 292), y otro tanto puede decirse de Ecija o Marchena, por lo que en este contexto, el lugar de hallazgo de las estelas del Valle del Guadalquivir no parece especialmente significativo, aunque haya que considerar indicativo el hecho de que prácticamente todas las estelas andaluzas estén en zonas de vocación fundamentalmente agrícola.

Si trasladamos nuestro punto de mira a la mayor concentración de estelas cuya situación podemos determinar, en torno a la cuenca del Zújar, la heterogeneidad es manifiesta (véase fig. 11), por lo que consideramos que, en principio, la idea de la señalización o control de recursos localizados en zonas concretas debe ser desestimada como causa principal de la colocación de las estelas, aún cuando existan casos aislados en que pudiera haber sido así.

Estelas y zonas de paso

Ya vimos como el Suroeste es una región en general abierta y de altitud media baja. Sin embargo ello no es óbice para que también se haya apreciado que sin constituir genéricamente obstáculos insalvables, su configuración se presta a la típica compartimentación que rige en el conjunto peninsular y que es fácil, en los pasos entre cuencas y en el centro de éstas apreciar puntos de tránsito obligado en las redes de comunicación a lo largo de la Historia.

Cabe preguntarse entonces si la dispersión de las estelas puede obedecer, más que a un intento de marcar o controlar recursos específicos, lo que como hemos visto que no parece demasiado importante en el caso que nos ocupa, al deseo de señalar los accesos y salidas de áreas determinadas, e incluso ciertas zonas internas en ellas, bien al modo de límites territoriales o avisos de cualquier otra clase al viandante que las encuentre.

Situando el conjunto de las estelas cuya localización nos es conocida en relación a zonas de paso, podemos dividirlo significativamente como sigue (los números indican la referencia en el catálogo):

— Localización en zonas de paso montañoso:

- Baraçal, Fóios, Meimão (5, 6 y 7)
- S. Martín de Trevejo, Hernán Pérez (11 y 12)
- Valencia de Alcántara I a III (13, 14 y 15)

Zarza de Montánchez (25)
 Solana de Cabañas (27)
 Tres Arroyos (31)
 Quinterías (42)
 Cabeza del Buey III (46)
 Pozuelo de Calatrava y Aldea del Rey I a III (53 a 56).
 Aún estando reutilizada, la misma situación puede proponerse en el caso de Setefilla (65).

— *Localizaciones en zonas altas con dominio visual:*

San Martinho I a III (8, 9 y 10)
 Valdetorres I (36)
 Ategua (64)
 Ecija I y II (67 y 68)
 Montemolín (71)
 Ervidel II (74)
 ¿Las Herencias I? (29)

— *Localizaciones en la cercanía de vados o en el camino a los mismos:*

Torrejón el Rubio I, II y IV (17, 18 y 20)
 Granja de Céspedes (32)
 Cogolludo y Esparragosa de Lares I (40 y 41), teniendo en cuenta, sin embargo, que ésta última se encontró reutilizada.
 Cabeza de Buey I (44)
 Capilla II y III (49 y 50)
 Pozuelo de Calatrava y Aldea del Rey I y III (53, 54 y 56)
 La Vega (63)
 Ategua (64)
 Burguillos (66)

— *Localizaciones en relación con vías señaladas desde la Antigüedad:*

Almendrales, Fuente de Cantos y Burguillos (35, 38 y 66)
 Ervidel II (74).

A esto se une en ciertos casos características secundarias interesantes, como la localización en zonas de transición entre la llanura aluvial de la cuenca y las alturas que sirven de divisorias de aguas. Este es el caso de Burguillos y el resto de las estelas del Sur de la Campiña sevillana, Fuente de Cantos, o las estelas concentradas al pie de la Sierra de Montánchez. Pero dada la dispersión genéricamente periférica de los hallazgos de estelas en las cuencas principales esta característica es bastante general de una u otra manera, lo que también es significativo.

En el catálogo puede verse particularizada esta relación entre cada estela y accidentes geográficos determinados. La concentración en localizaciones que controlan puntos clave de paso, como puertos de montaña y vados, sugiere en todo caso un interés por la señalización o control de las rutas terrestres de buena parte del Suroeste por el que prácticamente ningún autor se había preocupado hasta ahora (Celestino, 1990; Ruiz-Gálvez y Galán, 1991).

Lo que no estamos en condiciones de explicar es cómo se ejercía ese control ni realmente de qué forma ac-

tuaban las estelas. Los puntos de paso señalizados son de diferente naturaleza y estaríamos tentados a decir, desde una óptica actual, de muy diverso valor. Sin embargo cabe suponer que las formas de desplazamiento de época prehistórica primasen otros valores aparte de la facilidad de paso o la rectitud del camino, sobre todo tratándose de viajes largos en los que fuera necesario aprovisionarse durante el camino. Así la cercanía de puntos de agua o la posibilidad de conseguir alimentos pudieron haber fijado rutas que hoy podrían parecernos escabrosas y poco convenientes. Además el desplazamiento debía realizarse principalmente a pie, lo que ponía al alcance del viajero trayectos que no serían posibles con carretas o cualquier tipo de vehículos.

Así, los itinerarios modernos distinguen a veces entre caminos de pie y de carrozas (Villuga, 1546) y en 1352 una compañía de hombres que va de Estella (Navarra) a Sevilla utiliza como ya vimos gran parte de la antigua Vía de la Plata para su desplazamiento, buscando en general rutas transitadas y con poca pendiente, pues parte de la compañía va a pie (Serrano-Piedecabras, 1981: 194), pero también porque para desplazamientos rápidos el Suroeste permite buenas medidas diarias de viaje (84,6 km frente a 43,25 del resto del viaje de vuelta a través de la Meseta Norte). En cualquier caso estos esforzados viajeros tardaron quince días en recorrer poco menos de mil kilómetros, a una media por tanto de unos 60 km. diarios (*Ibidem*). Si bien no debía ser la velocidad normal de desplazamiento, al menos este dato nos ilustra sobre las facilidades de movimiento ofrecidas por la región.

Volviendo a las estelas los lugares ocupados permiten claramente pensar que la idea de que la visualización de la estela fuera posible desde cierta distancia y desde una determinada dirección estaba en la mente del que la erigió. Si bien las estelas aparecen caídas y es imposible afirmar en que dirección se situaba la cara decorada, parece lógico en algunos casos suponer orientaciones determinadas. Así la estela de San Martín de Travejo, parecida en la ladera Norte del Cerro de la Manta, debía establecer un buen control visual del Puerto del mismo nombre, precisamente situado al Norte de dicho cerro.

Idéntico problema presentan las estelas situadas en las inmediaciones de un vado (Capilla III, Cogolludo, Aldea del Rey I y III...) ¿Miraban hacia el río para ser vistas desde la otra orilla o hacia el viandante que se dirigía al mismo desde su propia ribera? En algunos casos, como los de Aldea del Rey I-III, y Cogolludo-Esparragosa de Lares I, la existencia de estelas a ambos lados del río en el mismo punto pudiera indicar divisiones territoriales y por tanto la orientación lógica parecería hacia el río, pero creo que todo el mundo coincidirá conmigo en que cualquier discusión sobre el tema está condenada de antemano a ser inútil, dado el estado en que aparecen las estelas.

Así pues tenemos únicamente la referencia de la situación relativa de un conjunto de estelas respecto a un accidente geográfico destacado en el paisaje, pero no su orientación respecto a él. Con estos datos no podemos sino especular con que la reiteración de situaciones sea significativa, y que por tanto la relación realmente exis-

te. ¿Cómo se establece entonces el control o la demarcación?

Una perspectiva de análisis de gran interés es la de considerar las estelas más como señales en el paisaje que como demarcaciones territoriales estrictas. Dado que el patrón de asentamiento de la región en esta época no es totalmente sedentario (véase capítulo V), sino que más bien debió caracterizarse por su itinerancia dentro de un espacio ya tradicionalmente ocupado por un mismo grupo, se podría aplicar al fenómeno que estudiamos las nociones diferenciadas de *paisaje* y *territorio* tal y como lo ha hecho R. Bradley (1991) para el arte rupestre inglés en Mid Argyll y Northumberland, a partir de las ideas de Ingold (1986: 154, en Bradley, 1991). En esa visión el paisaje es un concepto referido a poblaciones móviles y representa aquellos elementos naturales que constituyen el ámbito de dichos pueblos. Por el contrario territorio se refiere a poblaciones agrícolas sedentarias, que han convertido los elementos naturales de ese paisaje anterior en un terreno con caracteres culturales muy marcados que lo organizan de forma muy diferente, como los field systems británicos, por ejemplo.

Aplicando esa visión a las estelas habríamos de señalar como, al igual que en el caso del «rock art» británico, podemos observar un deseo de localizar las estelas en sitios visibles y que, a la vez, permitan la visibilidad desde su emplazamiento de un amplio espacio a su alrededor, no necesariamente cerca de recursos específicos (Bradley, 1991: 80), y también en puntos nodales de la red viaria, que son aquellos pasos naturales que articulan la circulación por la región, esto es, aquellos elementos de referencia por los que las poblaciones móviles fijan su posición relativa sobre el paisaje (*Ibidem*: 77).

En su opinión, además, las representaciones rupestres configuran una forma de comunicación no verbal que proporciona información sobre la identidad distintiva de quienes las realizaron entre sus vecinos. Esta forma de lenguaje es característica de grupos cuyo conocimiento mutuo no se asienta sobre una base de relaciones regulares o donde se toma contacto con gentes extrañas al grupo —no necesariamente violento—, es decir, en los límites del mismo (*Ibidem*: 79).

Otros indicios, sin embargo, como el tipo de objetos grabados (foráneos y de prestigio) y la época y contexto social en que se desarrollan las estelas (no hay que olvidar que las ideas de Bradley están aplicadas a la transición entre grupos mesolíticos y neolíticos), así como determinados patrones advertibles en las estelas y que a continuación veremos (véase también capítulo IV) nos llevan a pensar que la razón del surgimiento y desarrollo de las estelas del Suroeste radica en un proceso de creciente territorialización que se está produciendo en el Bronde Final en toda la región (capítulo V).

Sobre unas bases indígenas y con planteamientos de poblaciones aún no completamente sedentarizadas, quizás lo que puede estar reflejando la dispersión general y particular de las estelas sea la transición, aún más mental que física, de los grupos del interior del Suroeste peninsular de la visión de su entorno como paisaje a su transformación en territorio.

LAS AGRUPACIONES DE ESTELAS

Para el estudio de este aspecto del desarrollo espacial de la estelas del Suroeste quiero plantear un análisis de dos diferentes tipos de agrupaciones que pueden reconocerse en el conjunto del territorio estudiado.

1. En primer lugar las agrupaciones de gran desarrollo espacial que intuitivamente pueden observarse en el conjunto del fenómeno, por un lado la constituida por las estelas sin figuración humana, concentrada entre el Sistema Central y el Guadiana en Extremadura Occidental y la Beira Alta; por otro las estelas con espada al cinto del valle del Guadiana, con su notable concentración en el Zújar; y finalmente las estelas del Valle del Guadalquivir, que en conjunto ofrecen un aire similar entre sí y algo diferente del resto de la serie.

2. En segundo lugar las agrupaciones constituidas por un gran número de estelas concentradas en relativamente poco espacio. Dos son las que pueden verse en este caso: las existentes en torno al curso del río Zújar, y las que se sitúan alrededor de la Sierra de Montánchez.

Dada la fragmentación de la muestra sobre la que trabajamos, me parece que puede ser útil combinar significativamente el análisis de estos dos tipos de agrupaciones de estelas de muy diferente rango y magnitud. Entiendo que, realmente, sólo la segunda es una agrupación de nivel medio, pero como ya he dicho, de la explicación conjunta de ambas categorías de agrupaciones tal vez podamos extraer ideas generales sobre el funcionamiento del sistema.

En las páginas siguientes se va a desarrollar el estudio de únicamente una de las agrupaciones de cada tipo definidas anteriormente. Cada una de ellas puede servir de modelo para las restantes, aunque obviamente se han elegido aquéllas que muestran con mayor claridad las características que cabe esperar de ellas. Sugiero explícitamente que en el resto de los casos estos caracteres deben ser similares, si bien reconozco que no son tan claramente visibles como en los ejemplos desarrollados. Esto se debe en algún caso a problemas de localización de las estelas, como en la zona de Montánchez, donde sólo nos ha sido posible localizar una estela en un lugar concreto. En los otros casos, los de las agrupaciones de gran desarrollo espacial, el análisis que proponemos para las estelas-panoplia de Extremadura y las Beiras se complica con aspectos iconográficos que, aunque sea muy parcialmente, discutiremos en el siguiente capítulo.

Agrupaciones de amplio desarrollo: Las estelas-panoplia del valle del Tajo

Tradicionalmente el grupo de las estelas sin figuración humana se ha considerado, por su mayor simplicidad inicial y la ausencia del simbolismo que representa la figura del guerrero, como perteneciente a la fase más antigua de la serie del Suroeste. No voy a entrar aquí en la defensa o crítica de ese planteamiento, sino a centrarme en los aspectos de su dispersión espacial.

Si miramos el mapa de los tipos definidos en 1977 por Almagro Gorbea, apreciaremos inmediatamente la concentración de este tipo de estelas en el Sistema Central y en la cuenca del Tajo, con dos ejemplares en la del Guadiana, pero relacionados espacialmente de una forma directa y coherente con los del Tajo, y otras estelas dispersas en zonas verdaderamente lejanas: una en Ciudad Real (Aldea el Rey I), otra en Córdoba (La Vega), el caso dudoso de Jaén (Haza del Trillo) y las muy alejadas de Zaragoza (Luna) y el Sureste francés (Substantion, Buoux).

Pero si exceptuamos estos casos lejanos, el resto del tipo —o más bien de los tipos, IIa y IIb de Almagro Gorbea— se concentra en un área en cuyo interior no aparecen estelas con figuración humana.

Analizando el conjunto de la situación de este macrogrupo, compuesto por al menos dieciocho estelas, veremos que ese área tiene unos límites geográficos bastante claros y relacionados con accidentes naturales: por el Norte el Sistema Central, al Oeste por la divisoria entre el Sistema Central español y la Sierra de Estrella portuguesa y por el curso Norte-Sur del río Ponsul, al Este por el inicio de las Sierras de las Villuercas, al Sureste por la Sierra de Montánchez y al Sur por el río Guadiana o poco más allá.

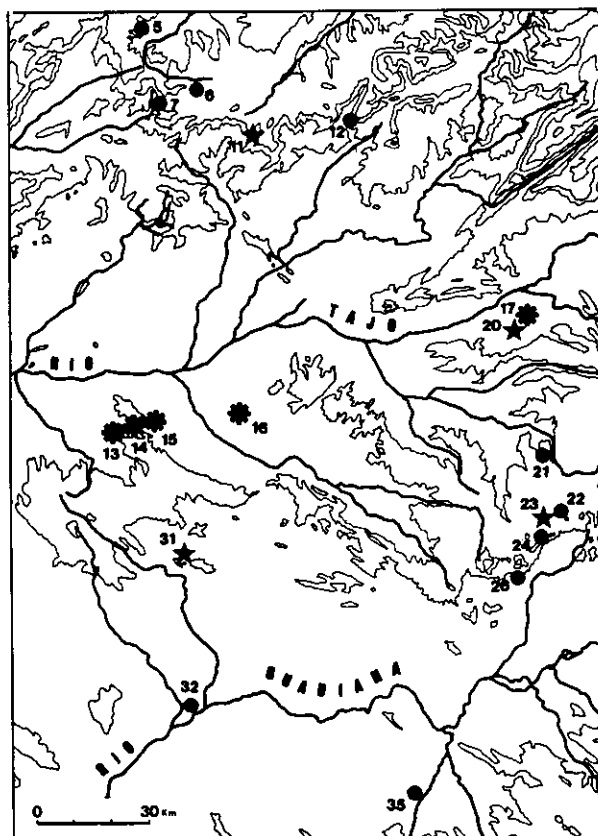
En esta última dirección el límite del grupo lo marca la estela de Arroyo Bonaval, hoy perdida y cuya antigua fotografía (Monsalud, 1898; Almagro, 1966: lám. XI-1) no permite ver claramente sus roturas, por lo que, en principio, no es descartable que se trate de una estela de otro tipo muy deteriorada, aunque la sigo incluyendo en este grupo por tradición historiográfica en tal sentido. En cualquier caso su localización sólo es segura a lo largo de las orillas del Arroyo que le da nombre, pudiendo haber estado localizada incluso muy cerca del curso del Guadiana.

Si centramos ahora nuestra atención en los lugares en que las estelas aparecen en las diferentes zonas apreciaremos que mientras en el Sistema Central se concentran en los pasos que permiten la comunicación con la Meseta Norte, y en el Sur y Sureste en los accesos a la cuenca del Tajo a través de los vados del Guadiana en Badajoz y Alange y de los puertos de la Sierra de Montánchez, en el centro de la cuenca las estelas existentes lo hacen en los llanos de la penillanura cacereña o en puntos que permiten el acceso directo a ella, como las de Valencia de Alcántara.

La estructuración que vemos así en el espacio se hará más evidente con la constatación paralela de que las estelas situadas en los llanos del centro de la cuenca son igualmente las que contienen un mayor número de elementos grabados, mientras que el número de motivos presentes en la periferia es genéricamente menor, siendo las más frecuentes las estelas básicas, es decir, las que sólo portan escudo escotado, espada y lanza (fig. 6).

De este modo elementos de gran prestigio como los carros sólo están presentes en el centro de la cuenca (Valencia de Alcántara II y Torrejón el Rubio I) en tanto la periferia se reparte algún espejo (Tres Arroyos y San Martín de Trevejo) y casco de cresta (Santa Ana de Trujillo).

Si alguna conclusión se puede sacar de estos datos es la aparente existencia de una organización jerárquica



- Escudo, espada y lanza.
- ★ Escudo, espada, lanza y otro elemento.
- * Escudo, espada, lanza y otros elementos.

Fig. 6.—Jerarquía geográfica de las estelas-panoplia de la Alta Extremadura y la Beira portuguesa (la numeración responde al catálogo).

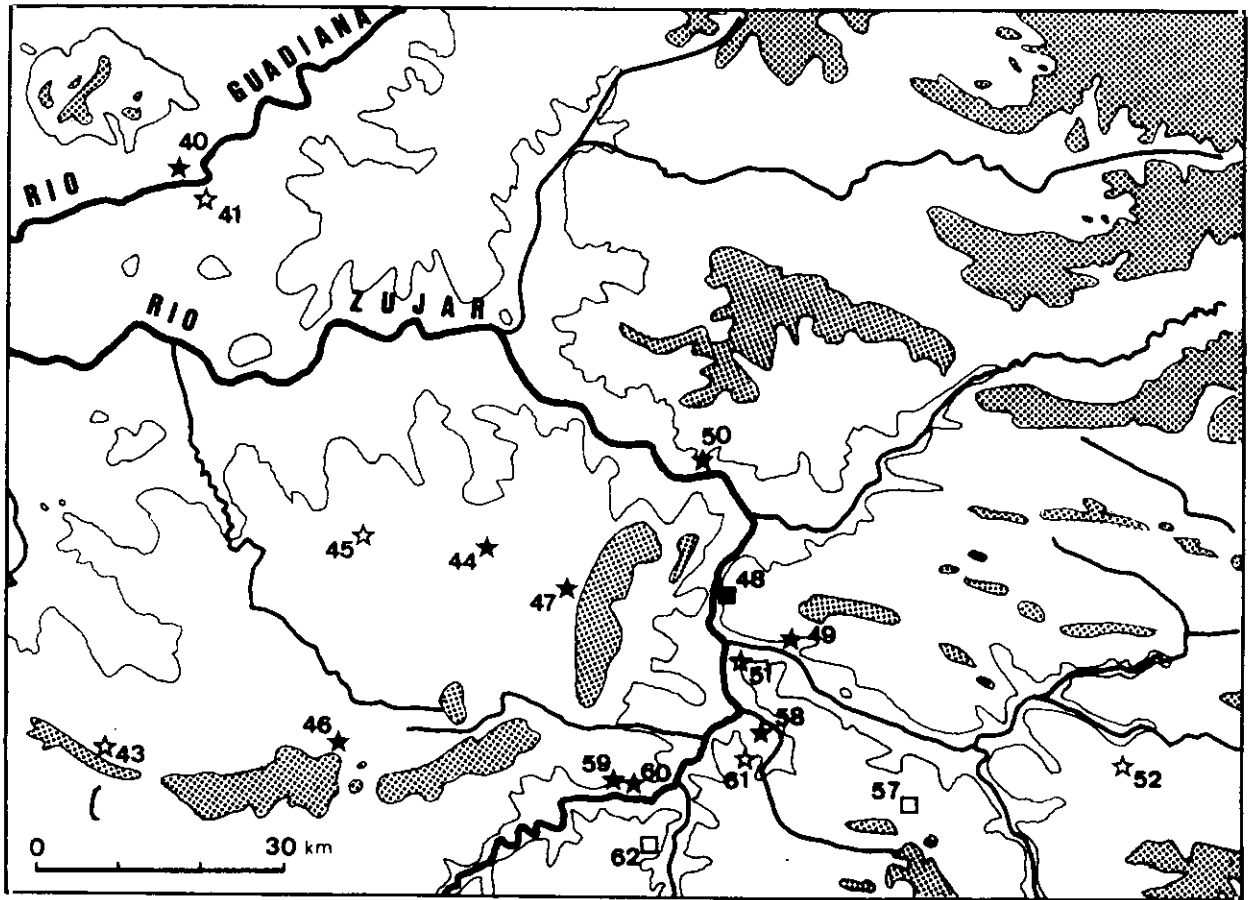
del espacio, y por tanto hemos de deducir que, en cierto modo, posiblemente también de la sociedad, en el marco de un territorio de características aceptablemente uniformes y límites naturales coherentes.

Todo ello resulta un apoyo a la visión de las estelas como referencias visuales en un paisaje (en el sentido de Ingold y Bradley) crecientemente visto por los grupos que lo habitan como territorio, y por tanto necesitado de una más clara delimitación frente a los grupos vecinos.

Agrupaciones concentradas: Las estelas del Valle del Zújar

Frente al ejemplo anterior, la ribera del Zújar y su zona adyacente acumula en un espacio mucho menor un número de estelas superior a la veintena.

Si contemplamos el mapa de distribución de localizaciones en torno al curso del Zújar, en la zona de Capilla-Cabeza del Buey (fig. 7), se hace notoria la existencia de un cierto ritmo en los lugares en que se sitúan las estelas. Ello no se desprende de la frecuente aparición pareada de estelas en el lugar, Capilla II con Capilla IV,



★ Estelas localizadas.
☆ Estelas sin localización precisa.

■ Estelas diademadas localizadas.
□ Estelas diademadas sin localización precisa.

Fig. 7.—Agrupación de estelas en torno al curso del río Zújar (la numeración responde al catálogo).

El Viso I con El Viso IV y el Viso II con el III, pues aunque llamativo, este hecho puede ser coyuntural.

En cambio parece claro que todas las estelas proceden de las pocas zonas bajas donde el río se desencaja brevemente de las alturas que lo rodean y permite pequeñas vegas. Condicionadas por esta posición, todas las estelas del sector parecen estar en relación directa con el curso del río principal, incluso cuando se disponen como Capilla II o El Viso IV a orillas de cauces secundarios.

Igualmente, y aunque hasta su inundación hace poco por las aguas del embalse de La Serena el curso del Zújar sufría un acusado estiaje que permitía el paso casi por cualquier punto del río, es reseñable que desde las localizaciones de las estelas se controlan prácticamente todos los vados que aparecen marcados tantos en los mapas del I.G.N. como en los militares, y que los antiguos mapas catastrales de los términos municipales de esta zona, realizados a principios de nuestro siglo, los denominan genéricamente como vados de «a pie y a caballo». Incluso con aguas más altas los vados eran utilizados mediante el uso de barcas, como en el renombrado vado de Córdoba (Hernández, 1967: 72-3),

junto a la existencia de pontones para el paso del ganado transhumante, como se recoge en el Diccionario de Madoz para el término de Esparragosa de Lares (Madoz, 1847, T.7).

Aunque hacia el Este del río Zújar sólo podemos señalar la estela de Alamillo, ya en Ciudad Real, antes de un amplio espacio vacío hasta la aparición en el Campo de Calatrava de las estelas de Aldea del Rey y de Pozuelo de Calatrava, hacia el Oeste, la situación cambia, y en el tránsito hacia las llanuras de pasto de La Serena encontramos un grupo también numeroso de estelas en relación con las ribereñas del Zújar. Sus localizaciones, cuando las conocemos, nos muestran el mismo control de puntos de paso por los que transcurren obligados aún hoy los caminos. Así la estela de Cabeza de Buey III controlaba desde su emplazamiento el paso de Almorchón, de cuya importancia estratégica da cuenta la existencia del castillo epónimo. Para la estela de Benquerencia de la Serena, si bien desconocemos su localización exacta podríamos postular idéntica situación, habida cuenta que el término municipal se encuentra totalmente a caballo de las sierras que prolongan hacia el Oeste las de Cabeza de Buey.

Un poco al Norte, Cabeza de Buey I se halló en una finca junto al antiguo camino que conducía al vado de Córdoba, desde los puertos entre los que hoy se asienta el pueblo.

Limitando al Norte con este grupo se hallaban las estelas de Cogolludo (Enríquez, 1982a) y Esparragosa de Lares I (Enríquez y Celestino, 1984). Ambas fueron recogidas en zonas hoy normalmente cubiertas por las aguas, lo que es indicativo de su cercanía al anterior curso del río Guadiana, si bien para la segunda de las estelas su aparición reutilizada entre los restos de una casa, sólo permite conjeturar que su posición original no fuese muy lejana. El punto donde se emplazan ambas estelas, frente a frente en el río se encuentra entre dos vados de antiguo renombre por el paso de ganado, el de Casas de D. Pedro y el de Orellana la Vieja (Hernández, 1967; Enríquez, 1982b), pero el estrechamiento al que el propio lugar de Cogolludo somete al curso del río en ese punto parece favorable para que en sus inmediaciones se vadeara también el río.

Finalmente, la recientemente hallada estela de Cancho-Roano, reutilizada en el palacio orientalizante (Celestino, 1991), caso de proceder de las inmediaciones del solar palatino, lo que parece probable, también habría tenido una localización reseñable, pues frente al edificio el arroyo Cigancha es igualmente vadeable (*Ibidem*).

Vista la dispersión de los materiales con detenimiento, cabría definir el tipo de espacio que esta concentración está ocupando. El curso del Zújar marca en el tramo que nos interesa el centro de una de las comarcas más deprimidas de Extremadura, la conocida como la Siberia Extremeña (Vaquerizo, 1987). Es una zona escasamente poblada y marcada por la personalidad de las comarcas que la rodean. Al Este el distrito minero de Almadén y los excelentes pastos del Valle de Alcudia en Ciudad Real, terminal de algunas de las principales cañadas de la Mesta (Bellosillo, 1984; García, 1990). Al Oeste la comarca de La Serena también cuenta con estimables recursos mineros, pero fundamentalmente es el territorio de los mejores pastizales y de las más productivas dehesas de Badajoz y de todo el Suroeste (me remito a la bibliografía del capítulo anterior, en especial a Domergue, 1990, en lo referente a la minería y a Bishko, 1965, en lo referente a los pastizales).

La importancia estratégica de la Siberia es también destacable. Durante la Edad Media toda la comarca fue confiada a las órdenes militares, y en concreto al Temple, porque era la puerta de los posibles ataques árabes desde el Sur, mientras fue área fronteriza, y en conjunto pasó a formar parte después de la Real Dehesa de La Serena (Bishko, 1965; Ristori, 1991).

Finalmente conviene recordar que es una zona de paisaje montañoso, especialmente en la zona de mayor concentración de estelas, cuya explotación sólo es posible en las zonas más llanas y accesibles (Vaquerizo, 1989).

Por todo ello no cabe duda que fácilmente puede considerarse que este espacio es un lugar propicio para la aparición de zonas fronterizas entre otras más productivas. De hecho, aquí confluyen actualmente los límites de tres provincias correspondientes a otras tantas regiones y comunidades autónomas diferentes, por lo que

creo que su caracterización como posible límite natural ha de ser tenida seriamente en cuenta.

En este espacio pobre por naturaleza las estelas muestran el mayor barroquismo y acumulación de materiales de todo el Suroeste. Carros, instrumentos musicales, espejos, peines, cascos, armas y adornos de todo tipo están presentes y salvo la complejidad de composición de estelas como la de Ategua, nada tienen que envidiar al conjunto del valle del Guadalquivir, que pese a sus riquezas naturales da una imagen bastante más modesta.

Un rasgo compositivo que sólo aquí adquiere carta de naturaleza es el de la representación de la espada cruzada al cinto (Enríquez y Celestino, 1984), pero por lo demás no es posible apreciar con claridad diferencias significativas entre unas estelas y otras a simple vista, y desde luego no emerge un patrón tan claro como el observado en el área del Tajo.

En conclusión, parece que los rasgos naturales favorecen pensar en la existencia de una zona fronteriza, lo que por otra parte estaría de acuerdo con lo observado por Thapar (1981) para las piedras de héroe de la India, que también tienden a concentrarse en las áreas fronterizas, pues es donde mayor posibilidad existe de conflictos y más importante es remarcar la pertenencia a un grupo determinado frente al exterior (Bradley, 1991). Es así muy posible que la acumulación de estelas en el tramo medio del río Zújar se haya producido por la confluencia de varios grupos diferentes, y que por tanto hayan de ser consideradas por separado, pues en conjunto no permiten apreciar una organización interna coherente como la existencia en la agrupación de las estelas-panoplia.

Quiero sin embargo hacer una consideración de orden general. Me estoy refiriendo a fronteras y áreas fronterizas sin prejuzgar el trasfondo político que se oculta tras ellas. Quizás sea más correcto aplicar el término de límites y reservar el concepto de frontera a sociedades de carácter probadamente estatal, lo que es muy dudoso en el caso del Suroeste durante el Bronce Final.

EL PAPEL DE LA MUJER: LAS ESTELAS DIADEMADAS

Junto a las estelas clásicas de guerrero, aparecen otra serie de figuraciones, paralelas en el tiempo pero que parecen proceder de una larga tradición, bastante anterior a aquellas a las que se asocian, las denominadas estelas-guijarro, ídolos-estela e incluso también estelas diademadas (Almagro Gorbea, 1977; Barceló, 1988 y 1989). A partir del primer ejemplar identificado, el de Torrejón el Rubio II (Ramón, 1950; Almagro, 1966), ya se supuso su carácter femenino y por los materiales representados en ella, en concreto una posible fibula de pivotes, se le supuso una cronología muy baja, a partir de la cual Barceló ha supuesto que reflejan la creciente importancia de la mujer en la sociedad del Bronce Final (1989: 208), dejando de lado la larga tradición del modelo, que él mismo había estudiado previamente (Barceló, 1988), y que en todo el Bronce Final de la fachada atlántica europea la importancia de los depósitos de ob-

jetos de uso femenino se destaca a lo largo de esta época, y no sólo en sus últimos momentos (Kristiansen, 1989; Bradley, 1990) y que posiblemente tiene su reflejo en el registro arqueológico peninsular en los abundantes tesoros y piezas de orfebrería localizadas en el Suroeste (Ruiz-Gálvez, 1988 y 1992a).

Las estelas diademadas no constituyen una agrupación geográficamente definida, sino que más bien son interesantes sus localizaciones en relación a los conjuntos de estelas de guerrero. Pero de hecho, las diademadas, que son estelas muy escasas —apenas seis ejemplares, a los que añadir el ejemplo dudoso de Jarandilla, y el aún menos claro de Almorquí II—, se acumulan fundamentalmente en la agrupación del Zújar, que acoge a cuatro ejemplares.

Hemos discutido previamente el carácter fronterizo de esta zona y merecería la pena examinar la posición ocupada por los otros dos ejemplares fuera de este área: las estelas de La Lantejuela y Torrejón el Rubio II.

Respecto a la primera no sabemos donde apareció con seguridad, aunque sí que procede de los alrededores del pueblo del que toma el nombre, aunque quizás no de su término municipal. Por su situación resulta ser la estela más meridional del Valle medio del Guadalquivir, y cercana al mayor número de estelas de la región —las tres de Ecija, la de Montemolín y la de Carmona— con lo que su posición se asemeja, muy relativamente, a la existente en el Valle del Zújar.

Respecto a la segunda, cuatro estelas se han hallado hasta ahora en Torrejón el Rubio. Dos de ellas pertenecen al grupo de estelas sin representación humana, otra muestra una curiosa figura (Ramón, 1955; Sayans, 1957; Almagro, 1966) acompañada de un escudo redondo atípico en estas latitudes. La cuarta estela, aparecida junto a una de las estelas-panoplia de las que hemos destacado como de alta jerarquía por el número y calidad de representaciones grabadas, es la estela diademada, sobradamente conocida, que ahora nos interesa. Desde luego, si la diferente tipología de las estelas es un indicio de la existencia de una zona limítrofe entre grupos diferentes, Torrejón el Rubio nos provee el más claro ejemplo posible.

En conjunto parece posible admitir que las estelas diademadas estén representadas fundamentalmente en zonas fronterizas, vista su distribución, pero si queremos profundizar más en el tema habremos de interpretar el significado de su representación. Y nuevamente en este aspecto la evidencia de las piedras de héroe de la India nos permite plantear una hipótesis de trabajo. En efecto, junto a las piedras conmemorativas de héroes guerreros (hero-stones) aparecen a menudo las de sus mujeres (sati-stones) inmoladas en sacrificio junto a ellos siguiendo la tradición local (Thapar, 1981).

Si las estelas diademadas siguen el mismo patrón debieran aparecer frecuentemente asociadas a estelas de guerrero, lo que, pese a lo fragmentario de nuestros datos, sólo sucede en el caso de Torrejón el Rubio II.

Parece, sin embargo, que las estelas diademadas tienen un valor propio, puesto que suelen aparecer aisla-

das. En cierto modo ello forma parte de la tradición de las estelas-guijarro que las precedieron, que aparecen también aisladas o se asocian entre sí, como en el caso de Hernán Pérez (Almagro, 1972), pero que parecen ser el único testigo de estela que se da en la región durante el Bronce Pleno (Almagro Gorbea, 1977; Bueno, 1984; Sevillano, 1991).

Estas estelas-guijarro tienen una dispersión en parte coincidente con la de las estelas del Suroeste, pero su centro parece situarse en los pasos del Sistema Central que comunican el Suroeste con la Meseta Norte a través de Las Hurdes y la Sierra de Gata (Bueno, 1989; Sevillano, 1991). Aparecen esporádicamente al Norte de ese área, como en Ciudad Rodrigo, y algo más frecuentemente al Sur, precisamente en Torrejón el Rubio (Soria, 1983), Trujillo (Almagro Gorbea, 1977) y Salvatierra de Santiago (González y Alvarado, 1983). Esta dispersión coincide nitidamente con el límite oriental del grupo de estelas panoplia sin figuración humana, cuya estructura interna parece reflejar un grupo bien definido y delimitado, como hemos visto antes, posiblemente desde momentos anteriores al Bronce Final.

Más al Sur encontramos dos nuevas estelas-guijarro en la granja de Toniñuelo y en Higuera la Real, ya en la zona de Sierra Morena que linda con Huelva y por tanto en la que será posteriormente la frontera Sur en esa zona de las estelas del Suroeste, hasta la fecha desconocidas en la provincia de Huelva.

Aunque no es este el momento de discutir ampliamente el valor cultural que habría que atribuir a estas representaciones, cabe sugerir, como idea a desarrollar más adelante, que el sentido de estas figuraciones femeninas y, al parecer, genéricamente fronterizas, puede haber sido el de marcar de una manera visible relaciones de parentesco entre grupos vecinos, fomentadas a través del intercambio recíproco de mujeres, práctica normal en la reproducción física y social de grupos pequeños de parentesco (Goody, 1976; Meillassoux, 1977), y que permite además, a través del establecimiento de lazos de parentesco entre jefes, garantizar la paz y la libre circulación por el territorio (Ruiz-Gálvez, 1992a). La señalada presencia de estas figuraciones en las zonas de mayor concentración de representaciones de guerreros, puede ser un perenne recordatorio de las obligaciones impuestas por el parentesco en zonas conflictivas, pero igualmente recalca la importancia de la mujer como bien superior de las esferas sociales de intercambio (Piot, 1991) y su papel dentro de una sociedad aparentemente dominada por la figura del varón guerrero.

Un apoyo a esta interpretación podría proporcionarlo la estela de El Viso III, en la que dos figuras de guerrero, con espada al cinto y escudo, rodean a una tercera figura interpretada primero como un carro (Iglesias, 1980a) y posteriormente con un portador de escudos (Bendala, Hurtado y Amores, 1979-1980). La más reciente interpretación, debida a Celestino (1990: 53), sugiere que se trate de una figura diademada. ¿Quizás una escenificación de la ceremonia de intercambio? De momento dejémoslo aquí.